

ACTA DE CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DE TACHAS Y RENUNCIAS
**ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES DOCENTES ANTE
CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA, PERÍODO COMPLEMENTARIO
2024-2025**
**Y REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERÍA CIVIL Y MEDICINA, PERÍODO COMPLEMENTARIO 2024-2025**

En Arequipa, a los 05 días del mes de febrero de 2024, en la oficina del Comité Electoral Universitario de la entidad sito en calle San Agustín 115 segundo piso - Arequipa, mediante sesión de trabajo virtual; ante el **Dr. Carlos Federico Leyton Muñoz**, se llevó a cabo la sesión de conformidad de recepción de tachas y renuncias de listas para las elecciones complementarias para representantes docentes ante Consejo de Facultad de Economía, periodo complementario 2024-2025 y representantes estudiantiles ante Consejo de Facultad de Ingeniería Civil y Medicina, período complementario 2024-2025, de conformidad con el Art. 174 del Estatuto universitario, con el siguiente resultado:

1. Se da conformidad de la recepción de tachas y renuncias de las “Elecciones Complementarias para representantes docentes ante Consejo de Facultad de Economía y representantes estudiantiles ante Consejo de Facultad de Ingeniería Civil y Medicina”, que ingresaron al correo electrónico ceu@unsa.edu.pe, el día lunes 05 de febrero de 2024 en el horario de 08:00 a 15:00 horas, los cuales son los siguientes:

“Elecciones complementarias de representantes docentes para Consejo de Facultad de Economía, periodo complementario 2024-2025”							
Nº	NOMBRE DOCENTE	FACULTAD	CÓDIGO	VOUCHER	NOMBRE DE LISTA	FECHA DE RECEPCIÓN DEL CORREO	HORA DE RECEPCIÓN DEL CORREO
1	JOSÉ LIMA HERCILLA	ECONOMÍA	CFE-02	07543067	JUNTOS POR ECONOMÍA	05/02/2024	14:03

2. Se precisa que no han ingresado al correo electrónico ceu@unsa.edu.pe, solicitudes de tachas y renuncias dentro del plazo establecido conforme cronograma de representantes estudiantiles para **Consejo de Facultad de Ingeniería Civil y Medicina**.
3. Se precisa que no ha ingresado al correo electrónico ceu@unsa.edu.pe, solicitudes de tachas y renuncias, extemporáneas.

Con lo que se concluye el acta correspondiente el día de la fecha, firmándola en señal de conformidad el presidente y secretaria del CEU.



DR. CARLOS FEDERICO LEYTON MUÑOZ
PRESIDENTE
Comité Electoral Universitario



DRA. MERCEDES HERMELINDA NUÑEZ ZEVALLOS
SECRETARIA
Comité Electoral Universitario